

Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», del Departamento de Biología y Producción de los Vegetales, a don Adolfo Francisco Muñoz Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 26 de julio de 2000.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

15772 RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2000, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Vera Batista Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don José Luis Vera Batista, documento nacional de identidad número 41.974.694-Q, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Inglesa y Alemana, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 27 de julio de 2000.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

15773 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Vicente Guerola Blay Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 187/99 (Cód.: 2503), («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Guerola Blay, con documento nacional de identidad número 20.785.324, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conoci-

miento de «Pintura», adscrita al Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Valencia, 28 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15774 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Arturo Vicente Estruch Guitart Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 188/99 (Cód.: 2431), («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Arturo Vicente Estruch Guitart, con documento nacional de identidad número 19.989.824, Profesor titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agraria», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

Valencia, 28 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15775 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Antonio Mocholi Salcedo Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999 de esta Universidad, plaza número 174/99 (Cód.: 2477), («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Mocholi Salcedo, con documento nacional de identidad número 22.534.234, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica.

Valencia, 28 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15776 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Belén López Brito Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 53 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática

Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas, a doña María Belén López Brito, documento nacional de identidad número 42.862.468-J, con derecho a los emolumentos que según, las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2000.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15777 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Mario Hernández Tejera Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 4 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a don Francisco Mario Hernández Tejera, documento nacional de identidad número 42.785.630-H, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2000.—El Rector, por delegación (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15778 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Luis Ignacio González Sánchez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 35 para la provisión

de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de «Matemáticas», a don Luis Ignacio González Sánchez, documento nacional de identidad número 42.792.571-J, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de julio de 2000.—El Rector, por delegación (Resolución de 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

15779 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jorge Alfonso Murillo González Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jorge Alfonso Murillo González, con documento nacional de identidad número 17.715.568, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Ciencias Morfológicas», adscrita al Departamento de Ciencias Morfológicas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 31 de julio de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

15780 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2000, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico» a don Ramón Fauli Oller.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 23 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), se nombra Profesor titular de Universidad